



BLOQUE II

DIAGNÓSTICO TÉCNICO



BLOQUE II DIAGNÓSTICO TÉCNICO

PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO



BLOQUE II: DIAGNÓSTICO TÉCNICO

PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO

1.- GENERALIDADES. MARCO TERRITORIAL.

1.1.- GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.

El término municipal de Carmona está localizado en el centro de la provincia de Sevilla, a 37°28" N, 5°38" O y al este de la Capital, de la que se encuentra a 38 km. Tiene una superficie de 924'10 km² y una altura máxima de 235 m sobre el nivel del mar.

Limita al norte con los términos municipales de Cantillana, Villanueva del Río y Minas, Alcolea del Río y Lora del Río, al noroeste con La Rinconada y Brenes, al noreste con La Campana, al oeste con Alcalá de Guadaíra y Sevilla, al este con Fuentes de Andalucía, al suroeste con El Viso del Alcor y Mairena del Alcor, al sureste con Marchena, y al sur con El Arahál y Paradas.

El término municipal de Carmona se caracteriza por estar dentro de la zona de Los Alcores, una extensión que se encuentra en la Vega del Corbones, por lo que la mayoría de sus suelos están dedicados a usos agrícolas.

Su altitud máxima sobre el mar se localiza dentro del municipio, ya que éste se encuentra sobre una pequeña meseta, estando el resto del territorio en una zona mucho más llana.

Carmona se articula entorno al río Corbones, muy maltratado por la cercanía de los cultivos a su cauce, lo que no permite un uso recreativo de sus aguas.

El clima de Carmona es mediterráneo semicontinental de veranos cálidos, muy típico en esta región, que corresponde al área del interior del valle del Guadalquivir, donde la penetración de la influencia oceánica por el oeste tiene lugar preferentemente en invierno, pero no tanto en verano. En esta última estación tiende a imponerse un régimen de levante en la región, en esas condiciones las influencias oceánicas se reducen al máximo y ello explica el carácter muy cálido y seco de los veranos de la ciudad. De hecho, éste es el rasgo que mejor define lo peculiar de Carmona, donde las temperaturas medias de julio y agosto superan los 28°, produciéndose, además, estos elevados valores en virtud de unas temperaturas máximas muy altas, que superan casi siempre los 35° y con una frecuencia nada desdeñable los 40°. Los inviernos, aunque son suaves por la penetración de las influencias oceánicas, son algo más frescos que en las zonas costeras (la temperatura media anual suele descender de los 10°, aunque no suele ser inferior a 6°-7°).



MEMORIA DEL DIAGNÓSTICO MEDIOAMBIENTAL DE LA AGENDA 21 LOCAL EN EL MUNICIPIO DE CARMONA (SEVILLA)

1.1.1.- CARMONA Y SU COMARCA.

Una comarca se encaja como un espacio diferenciado, bien sea como producto histórico, y, por lo tanto, como territorio en otra época, bien como percepción planificada reciente más o menos relacionada con el medio. Presenta unas dimensiones entre provincia y municipio, siendo una manera de agrupación actual necesaria para que pequeños municipios soporten ciertos servicios comunes, sea para efectos de producción y comercialización, sea para reforzar una ciudad o núcleo importante.

Por tanto, al no existir unos criterios bien definidos sobre este ente espacial, la comarca puede entenderse de varias maneras: un espacio diferenciado con límites distintos según quién lo estudió o la finalidad de la delimitación, un producto de asociación municipal para fines diversos, un territorio institucionalizado con cierto poder ejecutivo y/o legislativo, un ámbito histórico, un área metropolitana, un polo de desarrollo, el área de influencia de una ciudad proveedora de servicios etc.

En el caso de Carmona, su término municipal queda incluido en la comarca de Los Alcores.

Entidad territorial los alcores.

Los tres municipios que la integran crean un espacio geográfico con unas características naturales, económicas y sociales comunes y homogéneas, donde se producen unas relaciones sociales de inmediatez y cercanía, y presentan intereses comunes.

La comarca incluye los siguientes municipios:

MUNICIPIO	SUPERFICIE (km ²)	POBLACIÓN	DENSIDAD (hab/km ²)
Carmona	924'10	28.344	30,67
Mairena del Alcor	69'70	20.510	294,19
El Viso del Alcor	19'90	18.351	920,81

Tabla 1.- Municipios de la Entidad territorial Los Alcores.

Fuente: Elaboración propia. Instituto Nacional de Estadística, Año 2009.

El término municipal de Carmona, con una superficie de 924'10 km² y 28.344 habitantes (datos del Padrón, año 2009), representa frente al total comarcal, el 91'16% de la superficie y aproximadamente el 42'7% de la población.

A continuación se muestra gráficamente la densidad de población de los municipios de Los Alcores.

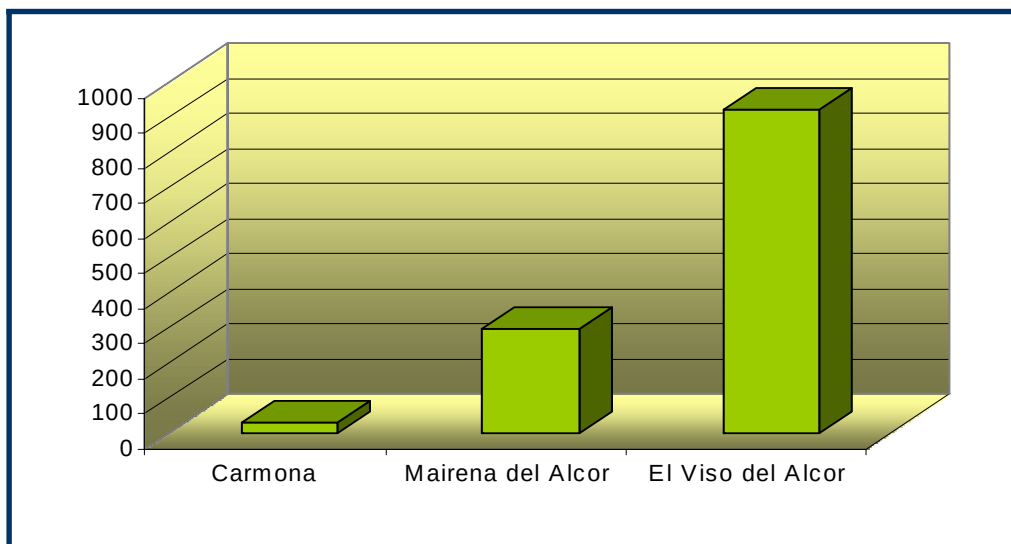


Gráfico 1.- Densidad de población de los municipios de la entidad territorial de Los Alcores.

Fuente: Elaboración propia. Instituto Nacional de Estadística, Año 2009.

Según se aprecia en el gráfico anterior, el municipio con mayor densidad de población es El Viso del Alcor, seguido de Mairena del Alcor y Carmona.

1.2.- BREVE HISTORIA DEL MUNICIPIO.

La fertilidad de la zona y su privilegiada situación geográfica en lo alto de un cabezo de fácil defensa hicieron que **Carmona** estuviera poblada desde "**tiempos prehistóricos**". Aunque hayan aparecido restos del **Paleolítico**, son mucho más abundantes los del **Neolítico** y **Eneolítico** entre los que destacan los magníficos "vasos campaniforme" del **Acebuchal**.

A partir de un núcleo turdetano, se desarrolló una **colonia cartaginesa** de gran importancia, conservándose algunos restos de murallas de esta etapa en la **Puerta de Sevilla**.

En el año 206 a. C., **Carmona** es conquistada por el **Imperio Romano**; fue intensamente romanizada y se convirtió en uno de los núcleos urbanos más importantes de la **Bética**, con el nombre de "**Carmo**".

Carmona llegó a obtener el privilegio de acuñar "**moneda**"; y fue rodeada de un "**potencioso recinto amurallado**" que **Julio César** cita en su "**De Bello Civile**"; obtuvo la "**cate-**



MEMORIA DEL DIAGNÓSTICO MEDIOAMBIENTAL DE LA AGENDA 21 LOCAL EN EL MUNICIPIO DE CARMONA (SEVILLA)

goría de municipio", perteneciendo al **convento Jurídico Asitigitana (Écija)**, y quedando adscritos sus habitantes a la **tribu "Galeria"**.

El **trazado de la ciudad**, que se realizó sobre la población cartaginesa, todavía se percibe en la actual **Carmona**, especialmente el **Cardo Máximo**, que iba desde la **"Puerta de Sevilla"** a la de **"Córdoba"**.

De esta época los restos arquitectónicos y escultóricos son de una gran categoría, destacando la impresionante **Necrópolis**.

Conserva también restos de la **época visigoda**. Su importancia no decreció en **época musulmana**, y llegó a ser capital de uno de los **reinos de Taifas**, en el siglo XI. Los árabes reformaron su sistema defensivo, y la embellecieron con notables alcázares, mezquitas y otros notorios edificios, de los que aún hay hoy vestigios.

La conquista fue obra de **Fernando III "el Santo"**, en **1247**, comenzando la repoblación. Se le otorgó un fuero propio. Su territorio municipal fue delimitado por **Alfonso X el Sabio**. Fue objeto de favores por parte de **Pedro I "el Cruel"**, que residió frecuentemente en ella, y engrandeció y transformó el **Alcázar de la Puerta de Marchena**, para residencia real. En el siglo **XV**, las luchas entre los partidarios de **Ponce de León**, señores de **Arcos y Marchena**, y los **Guzmán, Condes de Niebla y Duques de Medina Sidonia**, azotaron fuertemente a la ciudad.

En 1630, Felipe IV le concedió el título de **"ciudad"**.

1.2.1.- FIESTAS Y COSTUMBRES.

Celebra varias **fiestas tradicionales**, como los **Carnavales**, **que se celebran la segunda quincena de febrero**, la **Semana Santa**, **en marzo-abril**, Las **Mayas**, el primero de mayo, la **Feria**, **la tercera semana de mayo**, la **Romería**, el primer domingo de Septiembre y las **Fiestas Patronales de Ntra. Sra. de Gracia**, **entre el 8 y el 16 de septiembre**.